



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 21 JUL 2014

2014/05/001/2428

VISTO: la gestión promovida por el Parque Científico y Tecnológico de Pando mediante la cual solicita autorización para importar con exoneración de gravámenes material para laboratorio.

RESULTANDO: I) que el gestionante es una persona jurídica de derecho público no estatal, creada por el artículo 251 de la Ley N° 18.362 de 6 de octubre de 2008.

II) que los bienes cuya importación se solicita, serán destinados al laboratorio de Tecnología Alimentaria.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el artículo 357 de la Ley n° 19.149 de 24 de octubre de 2013, el Centro gestionante se encuentra exonerado de todo tipo de tributos nacionales.

ATENTO: a lo dispuesto en las normas citadas y a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

ASUNTO 3 0 6 6

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

GS/MP

1º) Declárase al Parque Científico y Tecnológico de Pando, exonerado del pago de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados en ocasión de la importación de los bienes descriptos en factura de la empresa Bionova S.A., por un valor de U\$S 991,00 (novecientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América), cuya copia se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

2º) Comuníquese, notifíquese y archívese.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



BIONOVA
SUMINISTROS BIO-TECNOLOGICOS
IMPORTACIONES

BIONOVA S.A.

ALEJANDRO FIOL DE PEREDA 1405

TEL/FAX: + (598) 2204 2743

+ (598) 2209 9581

+ (598) 2209 2361

E-mail: bionova@bionova.com.uy

Web: www.bionova.com.uy

MONTEVIDEO, URUGUAY

R.U.I. 21 501675 0013

RUT COMPRADOR 1205420950013	C. FINAL	FECHA 09/06/14
--------------------------------	----------	-------------------

Fac. Rec. Ad 19339

SERIE A

019339

MONEDA
Dolares

CLIENTE Parque Cient. y Tecn. de Pando
DIRECCION Cno. Saravia S/N

CANT.	CODIGO	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1.00	E0160-230V	Cuba Electroforesis c/Fuente Poder	592.00	592.00
1.00	E0163	Set de Micro Bandejas de geles (6 x	36.00	36.00
1.00	E0166	Soportes para Micro Casting	123.00	123.00
1.00	001	FLETES DE IMPORTACION	240.00	240.00

VENTA RECINTO ADUANERO
EXENTO DE IMPUESTOS
SEGUN DECRETO 220/98 ART. 26

OBSERVACIONES

Proyecto INNOVA Fase 2

IVA AL DIA
IMP. KAPPA SRL - RUT 21 201252 0019
CONSTANCIA 83 131286267 - 11/2013
SERIE A 018.551/018.550 x 4 VIAS
IMPRESA AUTORIZADA - Q.T. 29.253

VENCIMIENTO DE PAGO
09/07/14

FECHA DE
VENCIMIENTO
08/11/2015



ORIGINAL - CLIENTE

991.00

Sub-Total

I.V.A. 10 %

0.00

I.V.A. 22 %

0.00

U\$S TOTAL

991.00